

## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR

### Nº REGISTRO:

1351SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

---

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. ESPACIO ARIADNA - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (Atención a familias con Violencia Filio-Parenta)

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Espacio Ariadna comprende 5 programas de actuación frente a los conflictos adolescentes, juveniles y familiares que incluyen aspectos de violencia, abuso, acoso, etc. En concreto, son los siguientes:

- Programa ambulatorio de atención psicológica y educativa a núcleos familiares (adultos y adolescentes implicados) que padecen violencia filio-parental.
  - o 2023 está siendo un año de vuelta a cierta normalidad, en cuanto al número de atenciones solicitadas, lo que no siempre supone rebajar la lista de espera, ya que tanto este año como aún algunas familias del pasado 2022 llevan procesos largos de atención terapéutica, debido a la gran complejidad que presentan. Se prevé que siga la tendencia en 2024.
  - o Se mantendrán las derivaciones llegadas por parte de los centros de salud mental infanto juvenil, así como también por parte de pediatras de algunos centros de salud.
  - o En Teruel se atenderá terapéuticamente a chicos y chicas derivados desde los pisos de protección de FAIM, así como otros/as desde el sistema de protección y justicia juvenil, siendo la atención presencial cada 15 días, y con apoyos online.
  
- Programa de prevención de conductas violentas en el ámbito educativo, EDUCLANDO. El programa plantea actividades grupales y atención individual a madres/padres, profesores/as y alumnos/as en las que se detectan, analizan y se proponen modos de abordaje de las diferentes situaciones de violencia (física, verbal, a través de las TIC y redes) que se producen en los centros educativos.
  - o El programa se sostiene gracias a la participación de voluntariado y de alumnado universitario en prácticas (Psicología, Educación Social y Trabajo Social).
  - o Para este curso académico 2023-24 no se ha podido contar con la financiación de la Fundación La Caixa, pero se sigue manteniendo el programa con una pequeña reducción de las horas dedicadas a los centros educativos.
  - o Tras presentar el programa invitados por un grupo de Orientadores Académicos de centros educativos públicos, sí que ha aumentado el interés por facilitar la atención y apoyo a las familias cuando hay chicos/as expulsados de los centros por situaciones de conflicto en el aula. Se ha notado un importante incremento de la solicitud de información al respecto y esperamos un incremento de atenciones en 2024.
  
- Programa de mentoría: acompañamiento en itinerarios socioeducativos de jóvenes en conflicto, por medio de jóvenes voluntarios/as que sirvan de referencia positiva.
  - o En 2023 se han impartido los cursos de formación de voluntariado procedente, en su mayoría de las facultades de Psicología y Educación (de diferentes universidades españolas) para formar mentores y mentoras que respalden el programa de mentoría de FAIM.
  - o En 2023 FAIM, elabora un programa más específico para mentoría especializada y estructurada, denominado FAIMatch que ha recibido una subvención para este programa, procedente del IRPF tanto para el año 2023 y renovada para el 2024 que va a permitir formar a más mentores/as y realizar un seguimiento y evaluación del proceso realizado con los/as adolescentes y jóvenes.
  - o Se ha iniciado igualmente un programa de apoyo al voluntariado y la mentoría, por medio de la participación de jóvenes voluntarios, dentro del programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES), contando con una financiación específica para ello procedente de la UE. Habiendo llegado este mes de diciembre del 2023 los dos primeros jóvenes voluntarios, que estarán haciendo funciones de apoyo en los programas como el de Mentoría y con la previsión de otras dos personas más en el primer semestre de 2024.
  
- Programa "Open Space": actuaciones psicosociales con adolescentes y jóvenes, apoyo y orientación educativa con la metodología Aprendizaje Servicio, con el desarrollo de actividades creativas, tecnológicas y medioambientales. Las actividades se

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



realizan en las dos sedes: Valdefierro (zona oeste de la ciudad) y Las Fuentes (zona este).

o Con la inversión realizada con la aportación de la Junta de Herencias del Gobierno de Aragón, así como la colaboración de otras entidades como la Fundación Kyrene, se ha podido crear un nuevo espacio de trabajo, que facilitará tanto el refuerzo educativo, como el desarrollo de talleres de autonomía y formativos para el empleo en hostelería, ya que dispone de una cocina, esperando poder contar con la colaboración de empresas privadas tanto para su financiación, como para facilitar prácticas laborales o el acceso al mercado laboral.

- Observatorio de la violencia intrafamiliar (reunión de técnicos de las administraciones públicas –educación, sanidad, servicios sociales- y de otras ONGs relacionados con esta cuestión. Jornadas de profundización, debate y propuestas de investigación.
- o Mantiene la actividad bianual, que será presencial y virtual, ya que el uso del "streaming" está permitiendo la conexión de un alto número de profesionales que no podrían hacerse presentes en las sesiones.
- Programa de apoyo familiar (financiado por Caixa ProInfancia) que incluye tratamiento de terapia familiar, clases de refuerzo escolar y ocio educativo que al igual que en el 2022-2023, atiende a 28 familias en situación de alta vulnerabilidad económica.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9	10.332,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	45	5.000,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1400	
Personas jurídicas	0	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Diagnóstico	Nº expedientes abiertos	80,00
Intervención Familiar	Nº Planes Intervención familiar elaborados	60,00
Normalización	Nº procesos finalizados	45,00
Normalización	Nº bajas voluntarias	18,00
Observatorio	Nº de participantes	150,00
Prevención	Nº de centros atendidos (EDUCLANDO)	6,00
Prevención	Nº niños/as y adolescentes participantes en Open Space	100,00
Prevención	Nº familias atendidas en apoyo familiar	30,00
Prevención	Nº adolescentes con mentor/a	45,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## A2. PROGRAMA DE EMPLEO

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

### Descripción detallada de la actividad prevista:

El programa de Empleo posibilita una estructura de apoyo a la inserción formativa y sociolaboral de adolescentes y jóvenes. Facilita y promueve que muchos de estos jóvenes retornen al sistema educativo formal (acceso a formación profesional básica, grado medio, etc.); Promueve la formación ocupacional como paso previo al empleo para mejorar sus competencias laborales y sociales y promueve su incorporación al mercado laboral y en algunos casos la plena emancipación.

El programa de empleo da cobertura a jóvenes procedentes de diferentes servicios, y que provienen de circunstancias diferentes:

- Se recogen los itinerarios de aquellos jóvenes que han estado internos en el CEIMJ y que pasan a finalizar las medidas judiciales en medio abierto.
- Se inician procesos e itinerarios con jóvenes que cumplen medidas judiciales en Medio Abierto.
- Se da formación prelaboral y se planifica itinerario de inserción laboral con adolescentes y jóvenes tutelados/as en Residencias Juan de Lanuza 1 y 2, pisos 17+, de los pisos de transición a la vida independiente, así como de jóvenes del programa Ariadna en cuestiones de inserción laboral.

De cara a 2024, FAIM tiene previsión de contar con una subvención procedente de los Fondos Europeos, para fomentar la inclusión social a través de la formación y el empleo. FAIM tiene previsto atender entre 40 y 60 jóvenes tutelados y / o extutelados/as y jóvenes (miembros de las familias atendidas en Open Space, FAIM este año 2023 y con previsión a 2024 ha incorporado la figura profesional de otra insertora laboral (trabajadora social) a media jornada.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	3.450,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	100	
Personas jurídicas	0	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento medidas judiciales	Nº procesos finalizados	40,00
Reinserción socio-laboral	Nº Plan Intervención Individualizado	60,00
Reinserción socio-laboral	Nº cursos formación realizados	20,00
Reinserción socio-laboral	Nº de sesiones formación prelaboral	40,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Reinserción socio-laboral	Nº contrataciones en prácticas o formación	10,00
Reinserción socio-laboral	Nº de inserciones laborales	30,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



### A3. PISO ASISTIDO DE EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Mediante este programa FAIM ha venido aportando desde 2008 una estructura de recurso residencial al servicio de jóvenes de ambos sexos, mayores de edad, que no poseen una red de apoyo externo sociofamiliar que les permita la reinserción social en condiciones adecuadas. El objetivo es sostener el proceso de retorno a la sociedad (formación, empleo, vivienda, relaciones sociales), facilitando la emancipación y autonomía de los jóvenes.

La ocupación durante 2023 se ha mantenido en 4 residentes siendo la previsión para 2024 de aumentar dicha ocupación a 6-7 residentes, debido a una mayor ocupación de la residencia para la autonomía personal (Juan de Lanuza 2) y por tanto mayor derivación a los pisos de Transición a la vida independiente. Destacar los perfiles mas complicados de este último año estando todos nuestros residentes derivados y en seguimiento de salud mental.

El programa es atendido por una trabajadora social (a media jornada), una coordinadora (trabajadora social, a un tercio de jornada) y una mediadora (a media jornada).

La previsión, en 2024, es de continuidad en el servicio de apoyo a la transición a la vida independiente.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	1.331,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	300,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

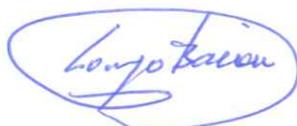
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	8	
Personas jurídicas	0	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento medidas judiciales	Nº procesos finalizados	2,00
Reinserción socio-laboral	Nº Plan Intervención Individualizado	6,00
Reinserción socio-laboral	Nº de cursos formación laboral	6,00
Reinserción socio-laboral	Nº de inserciones laborales	3,00
Reinserción socio-laboral	Nº de salidas a vida independiente	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




### A4. PISO TUTELADO DE TERUEL

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Piso Tutelado: Recurso residencial para atender a menores de entre 6 y 18 años, derivados por el Servicio de Prevención y Protección a la Infancia y Adolescencia y Ejecución de Medidas Judiciales (IASS-Gobierno de Aragón) a través del equipo provincial de Teruel. El objetivo es preparar para la autonomía a los residentes. Para facilitar ese proceso el recurso incluye, también, un piso de apoyo a la emancipación (máximo 4 plazas) dotado con media jornada de técnico en integración social.

La ocupación en 2023 ha sido casi total, con una media de 7,88 sobre 8 plazas. El nuevo pliego (desde 2020) ha dado carácter de residencia de primera acogida para adolescentes al piso, por lo que además de incrementar la ocupación, también se han incrementado algunas situaciones de conflicto (bien por la involuntariedad de los residentes o por la complejidad de su perfil psicosocial). De ahí que se hayan organizado cursos específicos sobre abusos sexuales en la infancia, prevención de conductas suicidas y explotación sexual en la infancia (estos últimos dirigidos a los trabajadores y a los propios menores).

Sin embargo, la actividad en ambos pisos se mantiene dirigida a la preparación para la vida autónoma de sus residentes (formación académica y laboral -en recursos externos; mejora de competencias para la autonomía -habilidades sociales, destrezas domésticas, desarrollo de aficiones y gestión del ocio, etc.).

La actividad prevista para 2024 tiene continuidad con la que se ha venido realizando en 2023, al tratarse de pisos orientados a la autonomía personal y la inserción sociolaboral.

#### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	10	15.750,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	312,00

#### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	12	
Personas jurídicas	0	

#### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Diagnóstico inicial	Nº informes de valoración iniciales	7,00
Intervención socioeducativa	Nº Programas educativos de intervención	15,00
Reinserción social	Nº altas	7,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	4,00
Reinserción social	Nº Reincorporaciones al entorno familiar	2,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## A5. RESIDENCIA JUAN DE LANUZA (1 y 2)

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

### Descripción detallada de la actividad prevista:

Juan de Lanuza 1: recurso residencial intermedio para menores entre 13 y 18 que precisan de una atención especializada, educativa y de apoyo terapéutico.

- El proyecto educativo contempla el apoyo a adolescentes que están en procesos: de reinserción, tras la realización de estancias en centros terapéuticos; de estabilización, tras alguna crisis (toxicología o de salud mental) que ha sido tratada en espacio hospitalario o terapéutico y que requiere "normalización social"; de atención psicosocial moderada y de realización de un proyecto educativo individual que contemple características de personalidad y de intervención, también, psicológica.

Juan de Lanuza 2: recurso residencial de preparación a la autonomía para menores en protección de entre 13 y 18 años.

- El proyecto es compartido con otros recursos para la autonomía (piso tutelado de Teruel, pisos 17+, etc.) y contempla una fase residencial con una mayor supervisión socioeducativa (en el chalet de Garrapinillos) y una fase de práctica de autonomía en el piso de emancipación sito en el barrio de Las Delicias en la ciudad.

A lo largo de 2023 se ha mantenido una ocupación media en ambos centros. En el último trimestre se ha producido un incremento en el Juan de Lanuza 2 llegando casi a la ocupación plena. Sin embargo, ha habido menor ocupación en Juan de Lanuza 1, aunque con un incremento de situaciones conflictivas por la complejidad psicológica de las/os adolescentes atendidas/os.

En 2024 está previsto mantener el número de jóvenes que puedan beneficiarse del programa de transición a la vida independiente que permite el apoyo económico y residencial, así como un apoyo socioeducativo.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	26	44.772,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	20	
Personas jurídicas	0	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Diagnóstico	Nº informes iniciales elaborados	14,00
Intervención socioeducativa y terapéutica	Nº programas educativos de intervención	12,00
Intervención socioeducativa y terapéutica	Nº programas terapéuticos de intervención	6,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Reinserción social	Nº altas	13,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	1,00
Reinserción social	Nº reincorporaciones entorno familiar	3,00
Reinserción social	Nº altas por mayoría de edad y otras	6,00
Reinserción social	Nº usuarios piso transición	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## A6. RESIDENCIAS SALDUBA Y MEDINA ALBAIDA

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

### Descripción detallada de la actividad prevista:

Residencia Salduba: recurso residencial para menores incluidos en el programa de separación provisional y reinserción familiar.

- El carácter temporal de la estancia, así como el trabajo en favor de la reunificación familiar realizado, en su mayor parte, por personal educativo funcionario del IASS, hacen que el trabajo de FAIM sea proveer un espacio de acogida residencial temporal, facilitar la continuidad de la actividad lectiva, de ocio y, si es posible, de socialización de cada menor residente. Cuando no existe esa red social y educativa o no es positiva, el equipo educativo promueve la incorporación al nuevo centro educativo, así como a actividades extraescolares y de ocio y tiempo libre.
- En 2023, la ocupación ha seguido siendo alta y con algún perfil de alto riesgo (conductas suicidas) que ha obligado a continuar con atención y formación específica y supervisión.

Residencia Medina Albaida: recurso residencial destinado a menores incluidos en el programa de separación definitiva (adopciones y acogimientos familiares)

- El acompañamiento al colegio de los/as pequeños/as, el seguimiento educativo de todos y la realización de actividades extraescolares y de refuerzo marcan la vida de la residencia y constituyen la mayor parte del trabajo del equipo educativo. Además, se asegura la atención sanitaria y psicológica cuando se considera necesario por el equipo, la dirección (pública) y el/la coordinador/a de caso (también funcionario/a del IASS).
- La actividad prevista para 2024 tiene continuidad con la que se ha venido realizando en 2023.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	21	34.440,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	25	
Personas jurídicas	0	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Seguimiento y evaluación	Nº informes seguimiento	25,00
Intervención socioeducativa y terapéutica	Nº programas educativos de intervención	25,00
Reinserción social	Nº altas	15,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Reinserción social	Nº incorporaciones entorno familiar	6,00
Reinserción social	Nº incorporaciones familia ajena	4,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**A7. CENTRO DE EDUCACIÓN E INTERNAMIENTO POR MEDIDA JUDICIAL - JUSLIBOL****Tipo:** Propia.**Sector:** Social.**Función:** Bienes y servicios.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Centro de la Comunidad Autónoma de Aragón, destinado a la ejecución de medidas de internamiento de carácter cerrado y semiabierto (de acuerdo con la L.O. 5/2000) impuestas en la aplicación de la exigencia de responsabilidad penal de los menores entre 14 y 18 años, con ciertas excepciones que llegan hasta los 23 años, con la autorización del Juzgado de Menores.

Con fecha 23/12/21, FAIM ha resultado adjudicataria del contrato público de gestión residencial y educativa del CEIMJ por 4 años y una posible prórroga de un año. El pliego no presenta grandes novedades (solo se añade un auxiliar técnico educativo y un oficial de mantenimiento) al equipo anterior y no se requieren nuevas intervenciones educativo-terapéuticas. Por ello, la previsión de actividades es de continuidad en cuanto a la realización de los diferentes programas de intervención previstos en el proyecto educativo de centro aprobado por la dirección pública (director y subdirectora) perteneciente al Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

A lo largo de los primeros nueve meses de 2023 se ha mantenido un elevado número de menores y jóvenes residentes (una media de 43 internos) superior a la del año 2022 inferior (41,2 internos de media). Se mantiene el número el máximo de plazas, se ha incrementado, a partir de este nuevo contrato, a 45 plazas simultáneas para medidas judiciales de internamiento y hasta 8, a lo largo del año, con medidas judiciales de convivencia en grupo educativo -PCGE.

Señalar en este año 2023, la ocupación al 100% del espacio destinado al cumplimiento de medidas judiciales de Convivencia en grupo educativo durante el primer trimestre del año, siendo paralizados los ingresos de menores y jóvenes con este tipo de medida judicial, al superar el número máximo de internamientos, llegando a superar, durante varios meses, la cifra de 45 internos.

Destacar así mismo el alto número de internos que se encuentran en situación judicial CAUTELAR, a la espera de juicio, llegando a cifras de 15 menores y jóvenes que se encuentran en esta situación jurídica de manera simultánea.

La previsión, salvo situaciones especiales (que se producen con cierta frecuencia -desmantelamiento de bandas, delitos cometidos en grupo, etc.), es de cierta continuidad en cuanto a número de internamientos.

Sin embargo, el grado de complejidad de los adolescentes y jóvenes internados mantiene un ritmo creciente, requiriendo la individualización no solo del proyecto de ejecución de medida (PIEM), sino en algunos casos, la atención individual a lo largo de parte de la jornada socioeducativa.

De ahí que se haya priorizado la realización de programas específicos (gestión emocional y de impulsividad agresiva; educación afectivo-sexual y tratamiento de delitos sexuales; prevención y tratamiento de adicciones; prevención y tratamiento de violencia de género), además de los programas socioeducativos de carácter generalista que incluyen:

- la actividad lectiva diaria (impartida por profesoras/es interinas/os del Departamento de Educación). A ella acuden todos los adolescentes en edad de escolarización obligatoria, pero atendiendo a situaciones de carácter personal (dificultades cognitivas, crisis de salud mental, etc.) se provee de una alternativa educativa de carácter instrumental (taller) o el apoyo socioeducativo por los/as educadores/as de FAIM,
- la actividad socioeducativa diaria, en horario de tarde, dinamizada por el equipo educativo planificada en el PTR – “programa de prevención, tratamiento y responsabilización de las conductas problema”.
- La elaboración, en parte junto al adolescente, de un Plan individual de ejecución de medida judicial (PIEM) que recoge las características personales y sociofamiliares del adolescente, la causa de su medida judicial, el objeto rehabilitador y educativo de la misma y la planificación de objetivos, actividades e indicadores de evaluación que le permitan superar esa situación con un pronóstico de cambio favorable.
- la realización de entrevistas y sesiones de formación prelaboral,
- tareas domésticas (limpieza de habitación y recogida en los de uso común, apoyo en jardín y huerto), así como de
- ocio y tiempo libre (deporte, música, artes escénicas, etc.).
- actividades de preparación para la reinserción y autonomía (talleres de cocina y de habilidades domésticas; salidas de ocio y

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



tiempo libre; realización de actividades de voluntariado, etc.)

Todo lo anterior está enmarcado por la medida judicial impuesta a cada adolescente, así como por las indicaciones del Juzgado de menores correspondiente y las decisiones del director del centro (funcionario público del IASS).

Para realizar esta tarea, FAIM cuenta con un equipo de más de 60 educadores y 2 auxiliares técnicos educativos (que cubren la presencia diaria de 30 profesionales en turnos de mañana, tarde y noche), así como de 10 personas de diferentes perfiles profesionales (psiquiatra, DUE, médico, psicólogas, trabajador social, insertora laboral, maestro de taller, ATE especialista en jardinería, monitor deportivo, coordinación educativa, coordinación técnica) en el equipo técnico. También contamos con un equipo de gestión residencial compuesto por un auxiliar administrativo, 2 técnicos de mantenimiento (ahora a jornada completa el segundo, también) y 9 auxiliares residenciales.

Además, FAIM mantiene tres contratos de servicios: a la empresa que se encarga de las comidas (Serunión, con dos profesionales a jornada completa) y a dos cooperativas que proveen servicios de formación musical (4 profesores) y de artes escénicas (3 profesores) para diversificar las actividades socioeducativas y propiciar la interacción con profesionales no educadores/as de plantilla.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	89	144.201,00
Personal con contrato de servicios	7	2.000,00
Personal voluntario	9	220,00

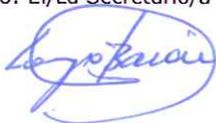
**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	85	
Personas jurídicas	0	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida e integración en centro	Nº ingresos en módulo de acogida	35,00
Seguimiento educativo rehabilitador	Nº PIEM (Plan individualizado de Ejecución de la medida) realizados	90,00
Seguimiento educativo rehabilitador	Nº procesos de mejora empleabilidad	25,00
Seguimiento educativo rehabilitador	Nº de residentes matriculados en itinerarios educativos formales, de formación para el empleo, etc.	30,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº altas en Centro	50,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	10,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº retorno a familia origen	40,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº salidas a emancipación	10,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**A8. CENTRO DE ACOGIDA INMEDIATA (CAIM)****Tipo:** Propia.**Sector:** Social.**Función:** Bienes y servicios.**Lugar de desarrollo de la actividad:** La Rioja, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El Centro de Acogida Inmediata de Logroño (La Rioja) es el centro destinado a dar una respuesta inmediata para los casos precisados de una intervención de carácter urgente, que tendrá como objeto la acogida inmediata del menor, el estudio, la observación y el apoyo diagnóstico de las medidas de protección más adecuadas para el bienestar de este.

A lo largo de 2023 se ha mantenido una alta ocupación. En 2024 se prevé continuidad en esta tendencia. Se continuará con el proyecto educativo que incluye: Talleres en programas específicos; actividades de fin de semana, que refuerzan algunos talleres (de convivencia, emociones, resolución de conflictos, etc.); sesiones de apoyo escolar cuatro tardes a la semana Y realización de actividades escolares básicas con aquellos/as menores no escolarizados/as durante su estancia en el centro.

Además, se mantiene el trabajo técnico de observación, registro de comportamientos y capacidades, así como la elaboración de los POPIS (proyecto de objetivos prioritarios individuales) y de los informes específicos cuando son necesarios o requeridos por la jefa de sección de centros de protección del Gobierno de La Rioja.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	10	17.220,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	35	
Personas jurídicas	0	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida inmediata	Nº acogimientos realizados	35,00
Diagnóstico	Nº POPIS (Proyecto de objetivos prioritarios individual) realizados	30,00
Intervención socioeducativa	Nº horas de programas específicos	350,00
Refuerzo educativo	Nº horas apoyo escolar	600,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




## A9. PISOS DE APOYO A LA EMANCIPACIÓN DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Los pisos para la transición a la vida independiente (emancipación) de menores que migran solos de 17 años o más (programa 17+) son una alternativa residencial orientada a la autonomía personal de estos menores. Son derivados desde recursos residenciales convencionales para potenciar su itinerario de inserción social y laboral y alcanzar la integración en la sociedad de acogida.

FAIM es adjudicataria de un acuerdo de acción concertada para atender a 8 menores en 2 pisos situados en comunidades de vecinos convencionales en el barrio del ACTUR en Zaragoza ciudad. Cuentan con apoyo socioeducativo (1 educador y 1 coordinadora), de mediación intercultural (1 mediadora) y de inserción sociolaboral (0,3 jornada de insertora laboral). Se ofrece el apoyo de mentores y voluntariado para su integración sociocultural.

A lo largo de 2023 la ocupación ha sido del 100% y se prevé mantener ese porcentaje en 2024.

La reforma de la Ley de Extranjería que facilita el acceso al empleo de los menores extranjeros tutelados y extutelados ha permitido la emancipación de algunos residentes de larga estancia, pero la rotación sigue siendo lenta (promedio de estancia superior al año y medio) por lo que conviene ajustar los indicadores.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	5.150,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	4	300,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	8	
Personas jurídicas	0	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Elaboración de itinerario sociolaboral	Nº itinerarios elaborados	8,00
Español para extranjeros	Nº residentes en cursos de competencia lingüística	3,00
Cursos formación laboral	Nº residentes en cursos de formación profesional, ocupacional, certificado profesionalidad, etc.	7,00
Tramitación documentación	Nº expedientes tramitados	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inserción Laboral	Nº de residentes que acceden al mercado laboral a jornada parcial y/o completa	3,00
-------------------	--	------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## A10. VIVIENDA HOGAR DE TERUEL

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.

### Descripción detallada de la actividad prevista:

En 2020 el IASS licitó el concierto público de la Vivienda Hogar de Teruel, adjudicándolo a FAIM. Es una "residencia mixta de acogida y residencial destinada a 8 menores en situación de guarda o tutela, cuyo plan individualizado de atención les incluye en los programas de reinserción familiar o autonomía personal. Cuatro plazas serán reservadas para la acogida de menores, no pudiendo permanecer los menores por un periodo mayor de tres meses".

La Vivienda Hogar (VH) cumple dos objetivos: la acogida inmediata o de emergencia de menores en situación de necesidad o vulnerabilidad y, por otra parte, el acogimiento residencial y el apoyo y seguimiento socioeducativo de cara a la reunificación familiar o a la autonomía.

A pesar de esta previsión, la realidad en 2023 ha mantenido la plena ocupación con niñas y adolescentes de perfiles complejos y difícil retorno al ámbito familiar, por lo que residen en el recurso a lo largo del año. Las derivaciones hacia el piso tutelado han sido ocupadas, casi inmediatamente por otros/as menores con situaciones altamente conflictivas. Se espera la misma dinámica a lo largo de 2024.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9	15.750,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	16	
Personas jurídicas	0	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Diagnóstico inicial	Nº informes de valoración iniciales	8,00
Intervención socioeducativa	Nº Programas educativos de intervención	16,00
Reinserción social	Nº altas	8,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	6,00
Reinserción social	Nº Reincorporaciones al entorno familiar	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-648,00	-108,00	-9.526,64	-7.008,00
a) Ayudas monetarias	-648,00	-108,00	-9.526,64	-7.008,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-10.325,80	-516,80	-872,64	-20.406,80
Gastos de personal	-234.750,00	-72.625,00	-40.217,50	-342.000,00
Otros gastos de la actividad	-41.451,64	-8.952,44	-10.600,10	-46.702,44
Alquileres, mantenimiento, profesionales indep, transporte, seguros, suministros, otros servicios (gestoría, informática..)	-41.451,64	-8.952,44	-10.600,10	-46.702,44
Amortización del inmovilizado	-11.390,00	-1.265,00	-1.362,70	-12.040,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-298.565,44</b>	<b>-83.467,24</b>	<b>-62.579,58</b>	<b>-428.157,24</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	5.450,00	75,00	1.518,50	2.700,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	4.392,00	732,00	180,56	6.832,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>9.842,00</b>	<b>807,00</b>	<b>1.699,06</b>	<b>9.532,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>308.407,44</b>	<b>84.274,24</b>	<b>64.278,64</b>	<b>437.689,24</b>
RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	ACTIVIDAD N°8
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-5.220,00	-5.792,00	-2.628,00	-953,36
a) Ayudas monetarias	-5.220,00	-5.792,00	-2.628,00	-953,36
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

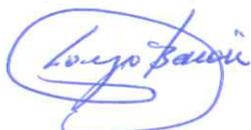



FUNDACIÓN 1351SND: PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-46.257,00	-50.398,20	-218.233,80	-22.400,36
Gastos de personal	-847.500,00	-677.750,00	-2.935.375,00	-304.357,50
Otros gastos de la actividad	-98.679,60	-21.224,56	-411.728,04	-24.752,30
Alquileres, mantenimiento, profesionales indep, transporte, seguros, suministros, otros servicios (gestoría, informática..)	-98.679,60	-21.224,56	-411.728,04	-24.752,30
Amortización del inmovilizado	-12.100,00	-8.610,00	-45.915,00	-2.512,30
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-1.009.756,60</b>	<b>-763.774,76</b>	<b>-3.613.879,84</b>	<b>-354.975,82</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.500,00	2.050,00	26.825,00	3.106,50
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	4.880,00	5.368,00	17.812,00	1.039,44
<b>Total Inversiones</b>	<b>8.380,00</b>	<b>7.418,00</b>	<b>44.637,00</b>	<b>4.145,94</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>1.018.136,60</b>	<b>771.192,76</b>	<b>3.658.516,84</b>	<b>359.121,76</b>
<b>RECURSOS</b>			<b>ACTIVIDAD Nº9</b>	<b>ACTIVIDAD Nº10</b>
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros			-14.324,00	-3.492,00
a) Ayudas monetarias			-14.324,00	-3.492,00
b) Ayudas no monetarias			0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00	0,00
Aprovisionamientos			-1.805,40	-18.948,20
Gastos de personal			-53.175,00	-345.250,00
Otros gastos de la actividad			-24.195,32	-21.413,56
Alquileres, mantenimiento, profesionales indep, transporte, seguros, suministros, otros servicios (gestoría, informática..)			-24.195,32	-21.413,56

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Amortización del inmovilizado	-4.295,00	-8.910,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-97.794,72</b>	<b>-398.013,76</b>
<b>Inversiones</b>		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.725,00	2.550,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	2.196,00	5.368,00
<b>Total inversiones</b>	<b>3.921,00</b>	<b>7.918,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>101.715,72</b>	<b>405.931,76</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	-49.700,00	0,00	-49.700,00
a) Ayudas monetarias	-49.700,00	0,00	-49.700,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-390.165,00	0,00	-390.165,00
Gastos de personal	-5.853.000,00	0,00	-5.853.000,00
Otros gastos de la actividad	-709.700,00	0,00	-709.700,00
Alquileres, mantenimiento, profesionales indep, transporte, seguros, suministros, otros servicios (gestoría, informática..)	-709.700,00	0,00	-709.700,00
Amortización del inmovilizado	-108.400,00	0,00	-108.400,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-11.285,00	-11.285,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-7.110.965,00</b>	<b>-11.285,00</b>	<b>-7.122.250,00</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	49.500,00	0,00	49.500,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	48.800,00	0,00	48.800,00
<b>Total inversiones</b>	<b>98.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>98.300,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>7.209.265,00</b>	<b>11.285,00</b>	<b>7.220.550,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.668.200,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	410.000,00
Aportaciones privadas	13.500,00
Otros tipos de ingresos	0,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>7.091.700,00</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

#### Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

Las principales partidas que crean esa diferencia son las de suministros y aprovisionamientos, ambas muy dependientes del IPC anual resultante y de las condiciones a nivel mundial de las que todos somos conocedores y que podrían hacer fluctuar esas partidas de manera significativa. A medida que vayamos viendo la evolución anual, se habilitarán medidas para paliar sus efectos.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

